



GOBIERNO
DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 - 7

2019

**CONVOCATORIA DE FEBRERO 05 DE 2019, DE LA INVITACIÓN FORMAL A LOS 25
ALCALDES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CSB, A LA ASAMBLEA
CORPORATIVA No.32
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB**

De conformidad con lo contemplado en los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, nos permitimos invitarles formalmente a la **Reunión Ordinaria** de Asamblea Corporativa de esta Entidad, **el día jueves 28 de febrero de 2019, a partir de las 9:00 a.m.**, en el **Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB - Avenida Colombia o Calle 16 No. 10-27 en Magangué Bolívar**. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley 99 de 1993, Ley 1263 de 2008, Decreto 1768 de 1994, Decreto 48 de 2001, Decreto 1200 de 2004, Decreto 2772 de 2005 y Estatutos vigentes de la CSB, con el fin de considerar y tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea Corporativa de la CSB.
3. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión de la CSB vigencia 2018.
4. Informe del Revisor Fiscal, vigencia 2018.
5. Elección de los cuatro (4) Alcaldes al Consejo Directivo de la CSB periodo 2019.
6. Elección del Revisor Fiscal periodo 2019-2021.
7. Propositiones y Varios.
8. Levantamiento del Acta y Aprobación del Acta.

Agradecemos de usted su puntual asistencia en aras de contribuir con el mejoramiento institucional de la Corporación - CSB.

Atentamente,


LAURA BENAVIDES GONZALEZ

Director General (E.) CSB